

cejales. Murcia veintidos de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.

10.º B.º

[Signature]

El Secretario.

A. Menéndez

[Signature]

Session del dia 24 de Mayo de 1899.

Sr̄s.
Alcalde.
Saura.
Bautista
P. Marin?
Calatayud.
Balboa.
H. Gllan.
Solis
Alarcon.
Arcoytia

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy veinticuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente session, bajo la presidencia del Excmo. Señor Don Julian Pagan y Ayuso, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Roman Saura Barrera, Don Francisco Bautista Monserrat, Don Vicente Perez Marin, y Don Mariano Calatayud Torrens; segundo, tercero, cuarto y decimo terrientes de Alcalde respectivamente; Don Adolfo Balboa Martinez, Procurador Sindico; y los Regidores, Don Diego Hernandez Gllan, Don José Maria Solis Barceló, Don Joaquin Alarcon Cárceles y Don Valentin Arcoytia de la Torres.

Objeto de la session

Se hizo merito de que la presente session tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia veintidos de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de numero de Señores Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de